



Sección Judicial

Remates

MERLO RENATO MÁXIMO

POR 3 DÍAS - Juzgado 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Isidro hace saber en autos: "González Alejandro Guido c/ Franco Constructora S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 63.067 que el Martillero Merlo Renato Máximo rematará EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 10:30 HORAS, en Alte. Brown 160 (Colegio de Martilleros) de la localidad de San Isidro cuyo acceso es previo acreditar identidad y firmar el libro pertinente: Un Inmueble, sito en la calle Simón de Iriondo N° 1121/23/25/27/31, Piso 2° Dpto. "D" esquina Av. Pte. Perón N° 3079/83/85/89 de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI, Sección: A, Manzana: 14, Parcela: 7 d, Subparcela: 54, Polígono: 02-02, Matrícula: 13543/54. Según mandamiento de constatación (Fs. 396); En San Fernando a los 13 (trece) días de septiembre de 2015, y siendo las 12:30 hs., me constituí en el domicilio de la calle Simón de Iriondo N° 1119 2° "D" de San Fernando. En este acto soy asistido y en compañía del martillero Renato Merlo accionando el portero eléctrico, nadie responde, circunstancialmente el encargado del edificio preguntando a quien buscaba, respondiendo que el 2° "D" no vive nadie por más de 9 (nueve) años. Visitar los días 19, 22, 23, 24 y 25 de febrero de 2016 de 12 a 15 horas. Adeuda: AySA \$ 6.611,39 al 02/11/2015 (Fs. 420); Arba \$ 10.352,60 al 27/10/2015 (Fs. 417/9); Municipalidad de San Fernando \$ 23.449,17 al 31/10/2015 (Fs. 411/416); Expensas: total: \$ 138.835,54 al 12/11/2015 y mes de noviembre de 2015: \$ 1.028,25 (fs.426). Se deja constancia (fs. 355) en los autos caratulados "Asiain Juan Carlos c/ Franco Constructora S.R.L. y otro s/ Cobro de Honorarios" Expte. N° 37.671, que tramita ante el Juzgado en 1° Instancia en lo C.C. N° 13, Sec. Única de San Isidro, la anotación de la Litis sobre el inmueble sito en la calle Simón de Iriondo Nros. 1119/21/23/25/27/31, piso 2° Dpto. "D" de la localidad de Victoria, partido de San Fernando. N.C. Cir.: VI, Sec A, Mza. 14, Parc. 7d, Subparc. 54, políg. 02-02, Matrícula 13543/54, objeto de la ejecución en los autos "Siemaszko Ricardo R. c/Franco Constructora S.R.L. s/ Ejec. Hipo. Base: u\$s 82.656,00 (fs. 443) o su equivalente en pesos según la cotización del dólar estadounidense al tipo de cambio vendedor que informe el B.C.R.A. el día de realizarse la subasta y el día en que se debe efectuar pago del saldo de precio, contado y mejor postor; Señá 20 % Sellado de ley; Comisión 3 % cada parte más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador (Fs. 224). Además, que de integrarse el saldo del previo vencido el plazo fijado, el comprador deberá abonar \$ 50 de multa por cada día de demora (art. 37 del CPCC), más los intereses sobre la suma adeudada, que se liquidarán a la tasa pasiva que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Título en autos (Fs. 136). El saldo de precio debe depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 585 CPCC. Deberá dejar expresa constancia en los edictos a librarse que el adquirente en la subasta deberá pagar además del precio, las deudas por expensas comunes, en la medida que el precio de la cosa no alcance para ellos (art. 17 Ley 13.512; conf. SCJBA., Ac. 65.168 del 13-7-1999, DJBA. T° 157, pág. 4.771). Podrán efectuarse ofertas en sobre cerrado, debiendo constar en ellas: el nombre, domicilio real y constituido, profesión, edad, estado civil y patrimonial del oferente. Deben además expresar el precio ofrecido y si se trata de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato que acredite la

personería del firmante. Estas ofertas deben ser presentadas directamente al Juzgado hasta dos días antes de la fecha del remate, debiendo los interesados concurrir personalmente o mediante representante al acto de la subasta a efectos de ratificar su oferta y efectuar el depósito de seña en caso de resultar favorecido. De no constituirse domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado se aplicará el art. 133 CPCC. Quien resulte comprador definitivo del bien deberá realizar la actividad judicial y extrajudicial necesaria e inscribir, en un plazo no inferior a los 60 días desde una vez satisfecho el saldo del precio, la compra en subasta judicial del inmueble realizado, bajo apercibimiento de imponer multa hasta tanto se acredite en autos su efectivo cumplimiento (arts. 37 y 166 inc. 7° del CPCC). En el supuesto de compra en comisión el comprador deberá indicar el nombre de su comitente, en el momento mismo de la realización del remate, debiendo ser ratificado en escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tenerse por adjudicatario definitivo (arts. 581, 582 del Cód. Procesal, Ley 11.909). San Isidro, 29 de diciembre de 2015. Sebastián Elguera, Secretario.

S.I. 38.007 / feb. 5 v. feb. 11

CARLOS ALBERTO OZAFRAN

POR 2 DÍAS - Juzgado 1ra. Inst. Civil y Com. N° 2, Secretaría Única, del Depto. Jud. de Pergamino, comunica en autos: Gómez Mercedes Luján c/ Granetto Miguel Angel s/ División de Condominio Expte. 71.185 que el Martillero Carlos Alberto Ozafran rematará EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 10 HS., en Mitre 470 de la localidad de Pergamino, cuyo acceso es previo acreditar identidad y firmar el libro pertinente: Vehículo Marca Ford Modelo Ranger DC4X2 XL PLUS 3.0 D Dominio GUX 105 Año 2008; Revisar el mismo día de 8 a 9.30 hs en Lagos 553 de Pergamino. Se deja constancia que los impuestos que pesan sobre el automotor a subastarse, los que se generen hasta el momento de la transferencia, como asimismo los gastos de la misma serán a cargo de la parte compradora. Al solo efecto informativo se deja constancia que adeuda de Arba al: 13/11/2015 \$ 7.921,10. Sin Base; contado y mejor postor; Sellado 0,5 %; Comisión 5% + ap. e IVA. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado. Pergamino, 17 de diciembre de 2015. Mariángeles Villalba, Secretaria.

L.P. 15.221 / feb. 10 v. feb. 11

CARLOS EDUARDO GOLFIERI

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 12, a cargo de la Dra. Verónica Viviana Vidal, Secretaría Única, sito en Av. Ricardo Balbín N° 1753, piso 6° de la ciudad y partido de General San Martín comunica en los autos caratulados "Falbo Imelda Blanca c/ Samudio Núñez Nora Lisa s/ Cobro Ejecutivo de Alquileres Exp. 45.552" que el Martillero Público Carlos Eduardo Golfieri, N° 164- Libro 79, Folio 420, CUIT 20-16197934-2 rematará EL DÍA VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 10:00 HS., en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle N° 95 N° 1839 de Gral. San Martín, el inmueble sito en Av. General Alvear N° 1419 de Benavédez, partido de Tigre. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sección C; Mza. 4 N; Parcela 19. Exhibición el día lunes 15 de febrero de 2016 de 10 a 11 hs. Base \$ 108.620,66. Señá 10%, honorarios 3% cada parte, 1% Aportes. Todo al contado en el momento del remate. Estado de abandono, al 10 de abril de 2015; Deudas Munic. Tigre partida N° 96.787, por \$26.892,61 al 30/6/2015, Arba partida 057-096787-8 al 4/11/2015 \$ 8.057,20; Aguas fuera de radio. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que no llegaran a ser satisfechas con el producido del remate, serán soportadas por el adquirente, hasta la fecha de la providencia

que ordena entregar la posesión. Entrega según lo disponga y ordene el Juez. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. San Martín 28 de diciembre de 2015. María Andrea Altamirano Denis, Secretaria.

L.P. 15.233 / feb. 10 v. feb. 12

CASA CENTRAL

C.C.

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Federico Martínez, Secretaría Única, a mi cargo, comunica por cinco días que el 2 de noviembre de 2015, se ha declarado la Quiebra de ÁBALOS DE LOS SANTOS ELIO DARÍO DNI 20.184.426, CUIL 20-20184426-7, habiendo sido designado síndico la Cdra. María Guillermina Mercapidez, con domicilio en calle 18 N° 425 de la ciudad de La Plata, días de atención lunes a viernes de 9 a 13 y de 15 a 18 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 2016. Se deja constancia que el 6 de mayo de 2016 y el 17 de junio de 2016 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace hacer que se ha fijado audiencia informativa para el día 2 de agosto de 2016 a las 12 horas. La Plata, 29 de diciembre de 2015. Santiago Héctor Di Ielsi, Secretario.

C.C. 959 / feb. 10 v. feb. 16

1. LA PLATA

L.P.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCAPINI EKER OSVALDO. La Plata, 28 de diciembre de 2015. Marcela Alejandra Roth, Secretaria.

L.P. 15.183 / feb. 5 v. feb. 11

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ELEUTERIO PALOSCHI. Coronel Suárez, 22 de diciembre de 2015. Marcela Andrea Wagner, Secretaria.

L.P. 15.189 / feb. 5 v. feb. 11

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial número 27 del Departamento Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ALBERTO BONETTO. La Plata, 26 de noviembre de 2015. Sandra Patricia Peña, Secretaria.

L.P. 15.205 / feb. 5 v. feb. 11

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Gonzáles Chaves, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTHA ISABEL DONATI- Adolfo Gonzales Chaves, 28 de diciembre de 2015. Silvina Martínez Martínez, Secretaria Letrada.

L.P. 15.212 / feb. 5 v. feb. 11

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZURLO RICARDO ALBERTO. Quilmes, 16 de diciembre de 2015. Mariela Bartel, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.175 / feb. 5 v. feb. 11

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL JORGE RODRÍGUEZ. Cañuelas, 29 de diciembre de 2015. Francisco Bertolucci. Auxiliar Letrado.

L.P. 15.219 / feb. 10 v. feb. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIÁN HORACIO MARTÍNEZ. Cañuelas, 16 de diciembre de 2015. Francisco Bertolucci. Auxiliar Letrado.

L.P. 15.220 / feb. 10 v. feb. 12

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial N° 21, Secretaría Única a cargo de Patricia López, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MARÍA ELENA ORTEGA y SAMUEL BERMAN. Kenneth Francis Moore, Auxiliar Letrado. La Plata, 30 de noviembre de 2015.

L.P. 15.225 / feb. 10 v. feb. 12

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE CÉSAR NIETO. Carlos José Sozzani, Secretario. La Plata, 22 de diciembre de 2015.

L.P. 15.226

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉSTOR RUBEN CASTILLO. Paola Alejandra Camacho, Secretaria. La Plata, 26 de noviembre de 2015.

L.P. 15.227

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, sito Gral. Iriarte 158 de esta ciudad, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS TESTINO y SOFÍA OCHOTA. Laura Silvia Moriconi, Secretaria. Avellaneda, 18 de diciembre de 2015.

L.P. 15.230

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA NELIS VEGA. Dra. Mariana Durañona, Secretaria. Quilmes, 16 de diciembre de 2015.

L.P. 15.236 / feb. 10 v. feb. 12

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GAUNA LEONOR. Evangelina M. González, Secretaria. Quilmes, 17 de noviembre de 2015.

L.P. 15.237

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Pergamino Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña GRISELDA DEL LUJÁN GARCÍA CANO y Don ANDRÉS FRANCISCO BENITO a efectos de hacer valer derechos. María Clara Parodi, Secretaria. Pergamino, 29 de diciembre de 2015.

L.P. 15.238 / feb. 10 v. feb. 12

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA MARÍA BONAVIDA. La Plata, 12 de diciembre de 2015. María Soledad Dillon, Abogado Adscripto.

L.P. 15.239

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acree-

dores de LUJÁN DEL CARMEN MARTÍNEZ y MARIO ALBERTO BIANCHI. María Cecilia Tanco, Secretaria. La Plata, 22 de diciembre de 2015.

L.P. 15.240 / feb. 10 v. feb. 12

2. CAPITAL FEDERAL

C.F.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL ANGELETTI por el término de 30 días. San Isidro, 18 de mayo de 2015. Mariano L. Vieyra, Secretario.

C.F. 30.060 / feb. 5 v. feb. 11

4. SAN ISIDRO

S.I.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría N° 10 de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JACINTA ROBUSTO Y DOMINGO LUZIL, por el término de 30 días. San Isidro, 30 de diciembre de 2015. Juan P. Bialade, Secretario.

S.I. 38.012 / feb. 5 v. feb. 11

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría N° 10 de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de WAISMAN HIPÓLITO JORGE por el término de 30 días. San Isidro, diciembre de 2015. Juan Pablo Bialade, Secretario.

S.I. 38.016

POR 1 DÍA - El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaria Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de RAMÓN ORLANDO VILLAGRA. San Isidro, 23 de noviembre de 2015. María Laura Iglesias, Secretaria.

S.I. 38.017

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría N° 10 de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de NOVO OSCAR MARTÍN y BALBA ROSA BLANCA, por el término de 30 días. San Isidro, diciembre de 2015. Juan Pablo Bialade, Secretario.

S.I. 38.018

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENEDICTO ALFREDO CASERES y DELIA BLANCA MOLLO. San Isidro, 22 de diciembre de 2015. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

S.I. 38.019

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de SANTIAGO JORGE MOLINA por el término de 30 días. San Isidro, 4 de diciembre de 2015. Laura Trench, Secretaria.

S.I. 38.020

6. SAN MARTÍN

S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS NORBERTO BRETA. San Justo, 20 de agosto de 2015. Valeria Bondonno, Secretaria.

S.M. 54.314

7. BAHÍA BLANCA

B.B.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 Secretaría de la Dra. María Fernanda Arzuaga de Bahía

Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANITA ANSALDO MONTI. Bahía Blanca, 23 de diciembre de 2015. María Fernanda Arzuaga, Abogada - Secretaria.

B.B. 56.049 / feb. 5 v. feb. 11

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 Secretaría de la Dra. Bonifazi Silvia Andrea de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDIO JULIO MARTIN. Bahía Blanca, 29 de diciembre de 2015. Bonifazi Silvia Andrea, Secretaria.

B.B. 56.050 / feb. 5 v. feb. 11

9. MERCEDES

Mc.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ESTHER ELINOR HEGOBURU. Mercedes, a los 22 días del mes de diciembre de 2015. Juan Andrés Gasparini, Auxiliar Letrado.

Mc. 66.006 / feb. 4 v. feb. 10

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JORGE ENRIQUE VASSALLO. Mercedes, a los 15 días del mes de diciembre de 2015. Silvia H. Fernández, Secretaria.

Mc. 66.007 / feb. 4 v. feb. 10

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Mercedes (B), Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WALTER FLODUARDO GAUNA. Mercedes, 21 de diciembre de 2015. Juan A. Gasparini, Auxiliar Letrado.

Mc. 66.008 / feb. 4 v. feb. 10

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, en los autos caratulados "Santia, Juan Ernesto y Melo, Josefa Aurora s/ Sucesiones", cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSEFA AURORA MELO y JUAN ERNESTO SANTIA. Navarro, 22 de diciembre de 2015. Guillermo F. Valverde, Secretario.

Mc. 66.011 / feb. 4 v. feb. 10

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ESTEBAN SILEA. Mercedes, 22 de diciembre de 2015. Alcides Rodolfo Rioja, Secretario.

Mc. 66.012 / feb. 4 v. feb. 10

19. QUILMES

Qs.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ HERNANDO ZOCHI. Quilmes, 13 de octubre de 2015. Reinaldo José Bellini, Abogado Secretario.

Qs. 89.025 / feb. 5 v. feb. 11

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VÍCTOR OMAR AGUIRRIBERRI. Quilmes, 9 de diciembre de 2015. Claudia Marina Bragoni, Secretaria.

Qs. 89.026 / feb. 5 v. feb. 11

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Guido, Secretaría Única, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR MARIO TROULLET a fin de que hagan valer sus derechos. General Guido, 4 de diciembre de 2015. Walter Jesús Arias, Secretario.

Qs. 89.027 / feb. 5 v. feb. 11